



EL AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021-2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PUBLICA DE 2022

OBRA POR CONTRATO



SUB DELEGACION
TUZIK
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

OBRA:

2328442011.- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.
TUZIK, QUINTANA ROO.

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESA CONSTRUCTORA:

GRUPO SAHER VILLAREAL, S. A. DE C.V..

INVERSION:

CONTRATADO
Inversion Ejercida:

\$ 3,597,022.77

EJECUTADO
Inversion Ejercida:

\$ 3,597,022.77

CONTENIDO:

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS

flex. p/1900 p/1000

Handwritten signatures and initials

28 SEPTIEMBRE 2022

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2021 - 2024**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PUBLICA DE 2022
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**

ACTA GENERAL DE: TUZIK, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción.

Ejecutor del Gasto:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	SUB-DELEGACIÓN TUZIK	
Cédula y Nombre de la Obra:	2328442011.- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024	
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO.	Localidad:	TUZIK, QUINTANA ROO
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio:	RAMO 33.- FISMDF.
Siendo las <u>2:30</u> horas del día <u>28</u> del mes de <u>SEPTIEMBRE</u> del año <u>2022</u>			

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa GRUPO SAHER VILLAREAL, S. A. DE C.V. representada por el C. EDDER PACHECO VILLARREAL en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra, el C. ING. SABAS MANUEL PAREDES AGUIRRE; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra, el C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

EN ESTA OBRA SE CONSTRUYÓ LOS TRABAJOS EN LOS CAPITULOS: I.- PRELIMINARES, II.- POSTES, III.- ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION, IV.- ESTRUCTURAS DE BAJA TENSION, V.- RETENIDAS, VI.- CONDUCTORES, VII.- ALUMBRADO PUBLICO, VIII.- TRANSFORMADOR Y EXTRAORDINARIOS.

Información Contractual:			
Numero y fecha de contrato:	OP-FCP-FISMDF22-ISP-10/2022 DE FECHA: 20/MAY/2022.	Importe con IVA incluido:	\$ <u>2,986,709.42</u>
No. y fecha de oficio de aprobación:	DPM-FISMDF22-FCP-011 DE FECHA: 22/ABR/2022	Importe:	\$ 896,012.83
Garantía de anticipo:	2678151	Importe:	\$ 298,670.94
Garantía de cumplimiento:	2677397	Importe:	\$ 359,702.28
Fianza de vicios ocultos:	2736199		
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	25 de mayo de 2022	Fecha de inicio real:	25 de mayo de 2022
Fecha de terminación de contrato:	22 de agosto de 2022	Fecha de terminación real:	13 de septiembre de 2022

En caso de existir Convenio Modificatorio:			
Numero y fecha de convenio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF22-ISP-10/2022 DE FECHA: 19/AGO/2022.	Importe con IVA incluido:	\$ -
	CM-02-OP-FCP-FISMDF22-ISP-10/2022 DE FECHA: 05/SEP/2022.	Importe:	\$ <u>610,313.35</u>
No. y fecha de oficio de aprobación:	DPM-FISMDF22-FCP-054 DE FECHA: 01/SEP/2022		
Plazo de ejecución:	<u>112 DIAS NATURALES</u>	Importe final contratado:	\$ <u>3,597,022.77</u>

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Estimaciones: Estructura Financiera 2022			
Número	Periodo	Importe Pagado \$	Importe Pendiente a Pago \$
Estimación 1 (Uno):	25/MAY/2022 - 23/JUN/2022	\$ 1,023,433.57	
Estimación 2 (Dos):	24/JUN/2022 - 23/JUL/2022	\$ 1,401,020.03	
Estimación 3 (Tres):	24/JUL/2022 - 22/AGO/2022	\$ 439,666.82	
Estimación 4 (Cuatro):	23/AGO/2022 - 02/SEP/2022	\$ 122,569.00	
Estimación 5 (Cinco) Finiquito:	03/SEP/2022 - 13/SEP/2022	\$ -	\$ 610,313.35
Sumas:		\$ 2,986,709.42	\$ 610,313.35
Inversión Ejercida:		\$ 3,597,022.77	

Mano Mil/1000 de Post



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2021 - 2024



La empresa GRUPO SAHER VILLAREAL, S. A. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Llega la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Firmas
Entrega-Recepción

Entrega:
Por La Empresa Contratista
 GRUPO SAHER VILLAREAL, S. A. DE C.V..

C. EDDER PACHECO VILLARREAL
 ADMINISTRADOR UNICO

Recibe:
Por La Dependencia Ejecutora Municipal
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN
 Director de Obras Publicas Municipal

C. ING. SABAS MANUEL PAREDES AGUIRRE
 Superintendente de Obra

C. ING. WILLIAM DE JESUS CANCHE UC
 Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra Comunitario

C. TÁNIA MENDOZA TUZ
 Presidente de Comité Comunitario

Por Dirección De La contraloría Municipal
 Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA



SUB DELEGACIÓN
TUZIK
 H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 2021 - 2024

UN PUEBLO
 EN TRANSFORMACION

Mexi Mijano Rte post